RESUMEN DE ANALISIS DE PROPUESTAS DETERMINANDO LA OPINION DEL COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

DEPENDENCIA EJECUTORA:SECRETARIA DE OBRAS PUBLICA
CONCURSO: **MS-OP-ULTRA-018/23-IR**
RELATIVO A: CONSTRUCCION DE VIALIDAD CALLE JESUS MARIA TAMEZ EN LA COMUNIDAD DE LA CIENEGUILLA, SANTIAGO, N. L.

LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO ESTOS TRABAJOS PROVIENEN DEL FONDO DE ULTRACRECIEMIENTO 2023.

MONTO APROBADO INCLUYE I.V.A **$2,242,457.02**

LOCALIDAD: SANTIAGO, N.L.

MODALIDAD

CONVOCATORIA

PUBLICA

INVITACION RESTRINGIDA

ADJUDICACION DIR.

TIPO

NACIONAL

INTERNACIONAL

ORIGEN DE FONDOS

ESTATAL

RAMO 33

MEZCLA

PROPIOS

FECHAS

APERTURA TECNICA

8 de mayo, 2023

APERTURA ECONOMICA

9 mayo, 2023

TABLA COMPARATIVA DE PROPOSICIONES		
SOLVENTES TECNICAMENTE Y ECONOMICAMENTE		
PRESUPUESTO BASE $2,242,457.02		
PARTICIPANTES	PROPUESTA	
1 CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES VILLA S.A. DE C.V.	MONTO	$2,230,750.35
2 MULTISERVICIOS GERMAY SA DE CV.	MONTO	$2,270,371.09
3 CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA GUTIERREZ, S.A. DE C.V.	MONTO	$2,290,575.43
4 DESARROLLOS LOCSA, S.A. DE C.V.	MONTO	$2,352,670.26
5 INSTALACIONES MAGA S.A DE C.V	MONTO	$2,390,144.45

RECOMENDACIONES DE FALLO:
CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES VILLA S.A. DE C.V. POR SER LA PROPUESTA SOLVENTE ECONOMICA MAS BAJA
IMPORTE DEL FALLO (INC. IVA)
$2,230,750.35

PROPUESTAS DESECHADAS (VER FORMA DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA CORRESPONDIENTE)				
NOMBRE				

COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO

DE LOS CONCURSOS DE OBRA PÚBLICA

10 mayo, 2023

COORDINADOR

ING. MIGUEL ANGEL ESPNOZA JUAREZ
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS,

SECRETARIO

ING. JESUS HECTOR GARCIA SIFUENTES
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA

VOCAL

LIC. HECTOR G. CHAVARRI DE LA ROSA
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

VOCAL

C. FRANCISCO J. ALMAGUER TAMEZ
TESORERO MUNICIPAL

VOCAL

C. OSCAR DAVID SALAZAR MARROQUIN
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

VOCAL

LIC. JOSE GUADALUPE SALINAS RODRIGUEZ
SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS

OBSERVADOR

C. REPRESENTANTE DE LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

OBSERVAOR

LIC. JORGE ALBERTO FLORES TAMEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

OBSERVACIONES:

CRITERIO FIJADO PARA EMITIR EL FALLO EN LA ASIGNACION DE CONTRATOS MEDIANTE EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA (O INVITACION O ADJUDICACION):

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 32 FRACC VII, ART 54, 57 Y 94 FRACC II DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEON EN BASE A LA REVISIÒN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÈCNICAS Y ECONÒMICAS DE CADA CONCURSANTE, CON EL FIN DE SELECCIONAR AL CONTRATISTA QUE CUENTE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN QUE ASEGURE LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO AL PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMAS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES

Rubrica

DICTAMEN